

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.
2025

EXCEL 

Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Registro SIMV: SVAF-001 | Registro Mercantil 28826SD | RNC: 1-30-08800-4

Westpark, Av. Tiradentes No.32, Ensanche Naco, Santo Domingo, R.D. | Tel. 809-262-4000 excel.com.do

El presente informe anual de Gobierno Corporativo (“Informe”) presenta las informaciones de Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (“Excel”) en materia de gobierno corporativo para el período comprendido entre los días uno (1) de enero y treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) (“Período”).

Este Informe fue elaborado en cumplimiento de las disposiciones vigentes del Reglamento de Gobierno Corporativo aprobadas mediante la Resolución Única del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha dos (2) de abril de dos mil diecinueve (2019) R-CNMV-2019- 11-MV y la Cuarta Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, R-CNMV2023-04-MV, de fecha siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023); de la Circular C-SIMV-2019-07-MV de fecha veinticinco (25) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), relativa al “Instructivo para la Elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo”; y de la Circular No. 01/22 de fecha diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022), relativa a la “Modificación de la Circular C-SIMV-2019-07 contentiva del Instructivo para la Elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo”.

CONTENIDO

I. Aspectos Generales	6
a) Generales de Excel	6
b) Período al que corresponde el informe	9
c) Resumen de temas relevantes sobre gestión de gobierno corporativo durante el Período	9
d) Indicación de publicación de Hechos Relevantes relacionados a gobierno corporativo notificados a la SIMV durante el Período	11
e) Procedimiento de resolución de conflictos internos	12
II. Estructura de propiedad de Excel	13
a) Capital y estructura de propiedad al cierre del Período	13
b) Detalle de accionistas que cuentan con participaciones significativas, directas o indirectas	14
c) Acciones de la sociedad de las que los miembros del Consejo de Administración sean accionistas significativos	14
d) Cambios en la estructura corporativa	14
e) Relaciones de índole familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o el primero de afinidad, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la Sociedad, salvo que no sean materialmente relevante o deriven del giro o tráfico comercial ordinario	14
f) Negociaciones que los accionistas han realizado con al menos diez por ciento (10%) de las acciones y demás valores convertibles en acciones	14
g) Acuerdos de accionistas	15
h) Acciones en tesorería	15
i) Fecha de nombramiento y relección de consejeros	15
j) Relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad o su grupo, que sean conocidas por la sociedad, salvo que no sean materialmente relevante o deriven del giro o tráfico comercial ordinario	15
III. Estructura de administración de Excel	16
a) Composición del Consejo de Administración	16
b) Reseña de los miembros del Consejo de Administración	16
c) Cambios en el Consejo de Administración durante el Período	17

d)	En caso de sociedades cotizadas, principales políticas aprobadas o reformadas por el consejo de administración durante el período que se reporta, indicando expresamente el objeto de las políticas o reformas efectuadas, así como las vías de acceso a estas políticas por partes interesadas	17
e)	Nombramiento, remoción, separación o dimisión de los miembros del Consejo de Administración durante el Período.....	17
f)	Pólizas de Responsabilidad Civil contratadas a favor de los miembros del Consejo de Administración.....	17
g)	Política de retribución del Consejo de Administración	18
i.	Principios y fundamentos	18
ii.	Cambios significativos durante el Período	18
h)	Política de retribución de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Gerencia	18
i.	Conceptos de retribuciones del Consejo de Administración y Comités.....	19
i)	Quorum del Consejo de Administración y asistencia a sesiones del Consejo de Administración y Comités de Apoyos	19
j)	Resumen de principales asesorías externas recibidas por el Consejo de Administración durante el Período.....	23
k)	Composición de Comités de Apoyos y funciones	23
l)	Actividades de los Comités de Apoyo del Consejo de Administración.....	39
m)	Proceso de evaluación del Consejo de Administración, Comités de Apoyos y Alta Gerencia	41
n)	Miembros del Consejo de Administración que cuentan con cargos dentro de Excel	42
IV.	Asamblea General de Accionistas.....	43
a)	Asamblea General Ordinaria Anual que aprueba el Informe.....	43
b)	Derecho de los accionistas.....	43
c)	Diferencias de funcionamiento de la asamblea entre el régimen mínimo de la normativa y Excel.....	44
d)	Medidas adoptadas durante el Período para fomentar participación de los accionistas	44
e)	Número de solicitudes y materias sobre lo que los accionistas han requerido información de Excel.....	44
V.	Conflictos de Interés y operaciones con Partes Vinculadas	44
a)	Atribuciones del Consejo de Administración sobre operaciones con partes vinculadas y situaciones de conflictos de interés.....	44

b)	Operaciones materiales realizadas con personas vinculadas.....	46
c)	Conflictos de intereses presentados durante el Período.....	46
d)	Situaciones de conflicto de interés en que se encuentran los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Gerencia	46
e)	Información proporcionada a la Asamblea de Accionista respecto a la pérdida de independencia de algún miembro del Consejo de Administración	47
VI. Sistemas de control y gestión de riesgos.....		47
a)	Sistema de control interno y modificaciones durante el Período.....	47
b)	Política de Riesgos.....	49
c)	Factores de riesgo en balance y fuera de balance, y materialización de riesgos durante el Período.....	50
d)	Plan de mitigación y supervisión de principales riesgos	51
VII. Participantes del Mercado de Valores integrados en un Grupo Financiero		52
a)	Miembros del Consejo de Administración o de la Alta Gerencia de la sociedad controladora del grupo financiero que forman parte del Consejo de Administración de Excel	52
b)	Operaciones materiales entre Excel y la sociedad controladora u otras empresas del Grupo Financiero	52
c)	Elementos de sistema de gestión de riesgos del grupo financiero que afectan a Excel y cambios durante el Período.....	53
VIII. Otros temas.....		53
a)	Principales reglamentos o políticas internas de gobierno corporativo elaboradas durante el Período.....	53
b)	Política de transparencia de la información	53
c)	Política y procedimientos contra el lavado de activos adoptados durante el Período	54
d)	Audidores externos	56

I. Aspectos Generales

a) Generales de Excel

Nombre:	Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
Registro Mercantil:	28826SD
Registro Nacional de Contribuyentes (“RNC”):	1-30-08800-4
Registro del Mercado de Valores (“RMV”):	SVAF-001
Fecha de autorización RMV	Primero (1ero.) de noviembre de dos mil cuatro (2004)
Domicilio:	Avenida Tiradentes No. 32, esquina Avenida Gustavo Mejía Ricart y calle Fantino Falco, Piso 24, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.
Objeto comercial:	Excel tiene como objetivo la administración de recursos de terceros mediante fondos de inversión, según las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, sus reglamentos de aplicación, y de la Primera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha cinco (5) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), R-CNMV-2019-28-MV, relativa al “Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión”, modificada por la R-CNMV-2021-16-MV de fecha dieciséis (16) de junio del año dos mil veintiuno (2021) y demás normativas aplicables, bajo supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores (“SIMV”).

Al cierre del Período, Excel tiene bajo su administración once (11) fondos de inversión de oferta pública, descritos en lo adelante:

- 1) *Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I (SIVFIC-008)*, cuyo objetivo es generar ingresos periódicos a corto plazo a través de la venta, alquiler o arrendamiento de los inmuebles del Fondo, así como ganancias de capital a largo plazo mediante la generación de plusvalías, invirtiendo en inmuebles de carácter comercial, industrial, de oficinas u orientados a cualquier sector económico, a excepción de las viviendas. Inició operaciones en marzo de 2016 y cuenta con un patrimonio administrado al 31 de diciembre de 2025 por valor de US\$ 65,787,687.62 y 326 aportantes.

- 2) *Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II (SIVFIC-039)*, cuyo objetivo es generar ingresos periódicos a corto plazo a través de la venta, alquiler o arrendamiento de los inmuebles del Fondo, así como ganancias de capital a largo plazo mediante la generación de plusvalías, invirtiendo en inmuebles de carácter comercial, industrial, de oficinas u orientados a cualquier sector económico, a excepción de viviendas. Inició operaciones en febrero de 2019 y cuenta con un patrimonio administrado al 31 de diciembre de 2025 por valor de US\$174,344,013.64 y 876 aportantes.
- 3) *Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel Velora (Anteriormente, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel III) (SIVFIC-072)*, cuyo objetivo es generar ingresos periódicos a corto plazo a través de la venta, alquiler o arrendamiento de los inmuebles del Fondo, así como ganancias de capital a largo plazo mediante la generación de plusvalías, invirtiendo como mínimo un 60% de su portafolio en activos inmobiliarios de carácter comercial, industrial, de oficinas u orientados a cualquier sector económico. Inició operaciones el 28 de agosto de 2024 y cuenta con un patrimonio administrado al 31 de diciembre de 2025 por valor de RD\$2,334,190,029.39 y 6 aportantes.
- 4) *Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Velora II (Anteriormente, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel IV) (SIVFIC-087)*, cuyo objetivo es generar ingresos periódicos a corto plazo a través de la venta, alquiler o arrendamiento de los inmuebles del Fondo, así como ganancias de capital a largo plazo mediante la generación de plusvalías, invirtiendo como mínimo un 60% del portafolio del Fondo en activos inmobiliarios de carácter comercial, industrial, de oficinas u orientados a cualquier sector económico. Inicio operaciones el 20 de octubre de 2025 y cuenta con un patrimonio administrado al 31 de diciembre de 2025 por un valor de RD\$618,157,990.45 y 2 aportantes.
- 5) *Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V (SIVFIC-094)*, cuyo objetivo es generar ingresos periódicos a corto plazo a través de la venta, alquiler o arrendamiento de los bienes inmuebles del Fondo, así como ganancias de capital a largo plazo mediante la generación de plusvalías, invirtiendo como mínimo un 60% de su portafolio en activos inmobiliarios de carácter comercial, industrial, de oficinas u orientados a cualquier sector económico a excepción de viviendas. Inicio operaciones el 26 de diciembre de 2025 y cuenta con un patrimonio administrado al 31 de diciembre de 2025 por un valor de USD\$9,999.95 y 1 aportante.
- 6) *Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel I (SIVFIC-057)*, cuyo objetivo es

generar rendimientos y preservar y aumentar el capital a mediano y largo plazo principalmente mediante la inversión en valores representativos de deuda y valores representativos de capital, no inscritos en el Registro del Mercado de Valores, que tengan como fin el desarrollo de sociedades, proyectos, infraestructuras, consorcios, fideicomisos y entidades sin fines de lucro, del sector público y privado. Las EOI en las que invierta el Fondo deberán estar domiciliadas en la República Dominicana, y se pueden desarrollar en cualquier sector de la economía que no sea el financiero. Inició operaciones en marzo de 2022 y cuenta con un patrimonio administrado al 31 de diciembre de 2025 por valor de RD\$2,421,246,876.80 y 12 aportantes.

- 7) *Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Turístico Excel I (SIVFIC-082)*, cuyo objetivo invertir al menos el 60% del portafolio en valores representativos de deuda y/o valores representativos de capital, no inscritos en el Registro del Mercado de Valores, que tengan como fin el desarrollo de proyectos, sociedades, entidades con o sin fines de lucro, infraestructuras, consorcios o fideicomisos, que se encuentren domiciliados en la República Dominicana y que formen parte del sector público o privado que apoyen directa o indirectamente el desarrollo turístico del país, dentro de los sectores económicos detallados en la política de diversificación de su Reglamento Interno. Inició operaciones el 2 de mayo de 2025 y cuenta con un patrimonio administrado al 31 de diciembre de 2025 por valor de RD\$846,656,989.05 y 5 aportantes.
- 8) *Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel (SIVFIA-037)*, cuyo objetivo es generar rendimientos a través de la inversión en instrumentos de renta fija y de renta variable. El Fondo ofrece a sus aportantes una alternativa de inversión a través de un mecanismo que invierte en valores de renta fija y de renta variable, y certificados de depósitos, principalmente a corto y mediano plazo, denominados en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, emitidos en el mercado local. Comenzó a operar en octubre de 2018 y cuenta con un patrimonio administrado al 31 de diciembre de 2025 por valor de RD\$2,813,962,147.65 y 683 aportantes.
- 9) *Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel – Dólares (SIVFIA-036)*, cuyo objetivo es generar rendimientos a través de la inversión en instrumentos de renta fija y de renta variable, además de proteger el capital invertido. El Fondo ofrece a sus aportantes una alternativa de inversión a través de un mecanismo que invierte en instrumentos financieros denominados en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, además de invertir en cuotas de participación de fondos de inversión cerrados, con moderadas expectativas de riesgos, que generan flujos continuos, emitidos a través del mercado de valores de la República Dominicana. Inició operaciones en noviembre de 2018 y cuenta con un patrimonio administrado al 31 de diciembre de 2025 por valor de US\$59,844,609.31 y 811 aportantes.

- 10) *Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel (SIVFIA-061)*, cuyo objetivo es ofrecer a sus aportantes una alternativa de inversión a través de un mecanismo que invierta principalmente en valores de Oferta Pública y depósitos en entidades de intermediación financieras nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, denominados en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, emitidos en el mercado local. Inició operaciones en mayo 2022 y cuenta con un patrimonio administrado al 31 de diciembre de 2025 por valor de RD\$3,784,411,618.37 y 2621 aportantes.
- 11) *Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel Dólares (SIVFIA-090)*, cuyo objetivo es ofrecer a sus aportantes una alternativa de inversión a través de un mecanismo que invierta principalmente en valores de Oferta Pública y depósitos en entidades de intermediación financieras nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, denominados en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, emitidos en el mercado local. Inició operaciones el 23 de abril de 2025 y cuenta con un patrimonio administrado al 31 de diciembre de 2025 por valor de USD\$4,007,170.13 y 195 aportantes.

b) **Período al que corresponde el informe**

El Período al que corresponde este Informe abarca desde el día primero (1ero.) de enero hasta el día treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

c) **Resumen de temas relevantes sobre gestión de gobierno corporativo durante el Período**

Excel, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, ha asumido el compromiso de implementar, ejecutar y mejorar de manera constante los principios y mejores prácticas de buen gobierno corporativo, con el objetivo de mantener la transparencia y la calidad de los servicios brindados.

Durante el Período, el Consejo de Administración de Excel ha cumplido con las funciones que le han sido atribuidas por la Asamblea General de Accionistas y los Estatutos Sociales de Excel, sosteniendo reuniones de las cuales se han levantado actas. Adicionalmente, ha continuado reforzando los Comités de Apoyo especializados en diferentes ramas, los cuales se han convertido en los pilares para la creación, implementación y monitoreo de las políticas, normas y procedimientos apegados a las buenas prácticas institucionales y normativas.

Durante el Período, se presentaron los siguientes temas relevantes sobre la gestión de gobierno corporativo:

1. Ajustes en la estructura organizacional de Excel, que conllevó, entre otros cambios:
 - a. Creación de una Vicepresidencia de un departamento de TI y Procesos;
 - b. Designación de la señora Miriam Noyola, como Vicepresidente de Tecnología, Procesos e Innovación, y;
 - c. Designación del señor Alan Pimentel como Vicepresidente de Fondos de Excel.
2. Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año dos mil veinticuatro (2024).
3. Creación y designación del Oficial de Seguridad Cibernética y de la Información.
4. Establecimiento del Comité Funcional de Seguridad Cibernética y de la Información.
5. Modificaciones de la composición de los Comités de Inversiones de los fondos de inversión administrados por Excel.
6. Modificación de:
 - a. Manual de Organización y Funciones;
 - b. Marco de Gestión de Riesgos, con relación a la Gestión de Riesgo de Crédito;
 - c. Manual para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva;
 - d. Política de Operaciones con Partes Vinculadas;
 - e. Reglamento Interno del Comité de Riesgos;
 - f. Reglamento Interno del Consejo de Administración;
 - g. Reglamento Interno del Comité PLAFT.
7. En materia de ciberseguridad, aprobación de las siguientes políticas (con efectividad al primero (1ero.) de enero del dos mil veintiséis (2026):
 - a. Política de continuidad de servicios tecnológicos;
 - b. Política de control de accesos de ciberseguridad;
 - c. Política de control de cambios tecnológicos;
 - d. Política de gestión de activos tecnológicos;

- e. Política de concientización de ciberseguridad;
- f. Política de gestión de incidentes;
- g. Política de gestión de proveedores de servicios tecnológicos;
- h. Política de monitoreo y hardening;
- i. Política de parchado y gestión de vulnerabilidades;
- j. Política de protección de privacidad de la información;
- k. Política de respaldo y recuperación;
- l. Política de seguridad de comunicaciones;
- m. Política de seguridad de estaciones de trabajo y uso de recursos tecnológicos;
- n. Política de seguridad física;
- o. Política de general de ciberseguridad;
- p. Política de gestión de riesgos tecnológicos.

d) Indicación de publicación de Hechos Relevantes relacionados a gobierno corporativo notificados a la SIMV durante el Período

Durante el Período, Excel notificó a la SIMV los siguientes Hechos Relevantes relacionados al gobierno corporativo de Excel:

Fecha	Hecho Relevante
30 de enero de 2025	Emisión de informe semestral calificación riesgos de Excel
27 de marzo de 2025	Cambios en la composición del Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Excel
12 de mayo de 2025	Emisión del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año dos mil veinticuatro (2024)
14 de julio de 2025	Aumento del capital social autorizado de cien millones de pesos dominicanos (DOP 100,000,000.00) a doscientos cincuenta millones de pesos dominicanos (DOP 250,000,000.00), y el aumento del capital social suscrito y pagado de cien millones de pesos dominicanos (DOP 100,000,000.00) a ciento setenta y cinco millones de pesos dominicanos (DOP 175,000,000.00).
28 de julio de 2025	Emisión de informe semestral de calificación de riesgos de Excel
21 de agosto de 2025	Cambios en la composición de los Comités de Inversión de: <ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel • Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel – Dólares • Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I • Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II

	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Velora • Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel IV • Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Desarrollo Turístico Excel
27 de noviembre de 2025	Designación del señor Alan Pimentel como Vicepresidente de Fondos
4 de diciembre de 2025	Designación suplente temporal Administrador de Fondos de los fondos de inversión administrados por Excel
4 de diciembre de 2025	Cambio en la composición del Comité de Inversión del Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel I

Estos y los demás hechos relevantes notificados por Excel durante el Período, se encuentran publicados en la página web de Excel, específicamente en la sección de Excel SAFI / Informes de Fondos o Informes SAFI / Hechos Relevantes, accesible a través del enlace <https://www.excel.com.do/informes-safi/>.

Adicionalmente, estos hechos relevantes se encuentran publicados en la página de la SIMV, en la sección de Mercado de Valores, opción Hechos Relevantes, accesible a través del enlace <https://oficinavirtual.simv.gob.do/#/admin/services/relevantfacts>.

e) Procedimiento de resolución de conflictos internos

Respecto a los procedimientos de resolución de conflictos internos, Excel cuenta con los siguientes manuales y políticas:

1. Código de Gobierno Corporativo;
2. Código de Ética y Conducta;
3. Política de Operaciones con Partes Vinculadas; y
4. Política de Manejo de Información Privilegiada.

Estos manuales y políticas disponen sobre conflictos de interés, su definición y la resolución de estos. Es política de Excel la eliminación y superación de todo conflicto de interés que pueda tener lugar en el desarrollo de la actividad de la empresa en el giro ordinario de los negocios.

Estas disposiciones se extienden a los miembros del Consejo de Administración, ejecutivos principales, corredores de valores y empleados de Excel. Las mismas son comunicadas y aceptadas por todos colaboradores de Excel.

II. Estructura de propiedad de Excel

a) Capital y estructura de propiedad al cierre del Período

Accionistas	Accionista	Acciones	Porcentaje de participación
	EXCEL GROUP INVESTMENTS, LTD.	1,749,998	99.999971429%
	EXCEL CONSULTING, S.A.S.	2	0.000028571%
Capital social autorizado:	Doscientos cincuenta millones de pesos dominicanos (DOP 250,000,000.00)		
Capital social suscrito y pagado:	Ciento setenta y cinco millones de pesos dominicanos (DOP 175,000,000.00).		
Cantidad de acciones:	Un millón setecientos cincuenta mil (1,750,000.00)		
Acciones por votos	Un (1) voto por acción		
Clases de acciones:	Nominativas		
Derecho que confieren las acciones:	<p>Los estatutos sociales de Excel disponen de los derechos que les confieren las acciones a los accionistas. Entre los principales, se encuentran:</p> <p>Derechos económicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación proporcional en dividendos, reservas y activos (en caso de liquidación). Preferencia para suscribir nuevas acciones en futuros aumentos de capital, según proporción actual. <p>Derechos de transmisión y adquisición de acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Libre cesión de acciones entre accionistas. Prioridad en caso de venta de acciones a terceros. <p>Derechos políticos y de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Votos y participación en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias. Convocar asambleas, en caso de representar al menos una décima parte (1/10) de las acciones. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Votar por la designación del Consejo de Administración de Excel <p>Derecho de información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultar y obtener información financiera de Excel. <p>Derechos en situaciones especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restitución de certificados de acciones en caso de pérdida. • Derechos de sucesión de acciones.
--	---

b) Detalle de accionistas que cuentan con participaciones significativas, directas o indirectas.

La sociedad EXCEL GROUP INVESTMENTS, LTD. posee una participación significativa directa consistente en un 99.99%, contando con 6,999,998 acciones.

c) Acciones de la sociedad de las que los miembros del Consejo de Administración sean accionistas significativos

Ningún miembro del Consejo de Administración es accionista de Excel.

d) Cambios en la estructura corporativa

Durante en Período, Excel aumentó tanto su capital social autorizado como el suscrito y pagado de Doscientos cincuenta millones de pesos dominicanos (DOP 250,000,000.00) a Ciento setenta y cinco millones de pesos dominicanos (DOP 175,000,000.00). En excepción a esto, no hubo ningún otro cambio en la estructura corporativa durante el Período.

e) Relaciones de índole familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o el primero de afinidad, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la Sociedad, salvo que no sean materialmente relevante o deriven del giro o tráfico comercial ordinario

No existe relaciones de índole comercial, contractual o societaria entre titulares de participaciones significativas, y Excel, que sean materialmente relevante o que no deriven del giro o tráfico comercial ordinario.

f) Negociaciones que los accionistas, han realizado con al menos diez por ciento (10%) de las acciones y demás valores convertibles en acciones

No aplica. Derogado en virtud de la Circular 01/22 del diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintidós (2022) emitida por la SIMV.

g) Acuerdos de accionistas

Este requerimiento solo aplica para sociedades cotizadas, por lo que no aplica a Excel.

h) Acciones en tesorería

Durante el Período, Excel no mantuvo acciones en tesorería.

i) Fecha de nombramiento y relección de consejeros

Efialto José Castillo Pou Presidente	Designado como Presidente en fecha 18 de septiembre de 2015. Reelegido en fechas 5 de mayo de 2016, 5 de mayo de 2017, 7 de mayo de 2018, 7 de mayo de 2019, 6 de julio de 2020, 7 de mayo de 2021, 11 de mayo de 2022, 10 de mayo de 2023, 9 de septiembre de 2024 y 12 de mayo del 2025.
Banahí Tavárez Olmos Vicepresidente – Tesorero	Designada como Vicepresidente – Tesorera en fecha 25 de abril de 2011. Reelegida en fechas 20 de marzo de 2012, 6 de mayo de 2014, 5 de mayo de 2015, 5 de mayo de 2016, 5 de mayo de 2017, 7 de mayo de 2018, 7 de mayo de 2019, 6 de julio de 2020, 7 de mayo de 2021, 11 de mayo de 2022, 10 de mayo de 2023 y 9 de septiembre de 2024 y 12 de mayo del 2025
Dafne Lirio de Contín Secretaria	Designada como Secretaria en fecha 9 de septiembre de 2024. Reelegida en fecha 12 de mayo del 2025.
Loraine Altagracia Cruz Miembro	Designada como Miembro en fecha 27 de noviembre de 2014. Reelegida en fechas 5 de mayo de 2015, 5 de mayo de 2016, 5 de mayo de 2017, 7 de mayo de 2018, 7 de mayo de 2019, 6 de julio de 2020, 7 de mayo de 2021, 11 de mayo de 2022, 10 de mayo de 2023 y 9 de septiembre de 2024 y 12 de mayo del 2025.
Antonio Musa Biaggi Miembro	Designado como Miembro en fecha 9 de septiembre de 2024 y 12 de mayo del 2025.

j) Relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad o su grupo, que sean conocidas por la sociedad, salvo que no sean materialmente relevante o deriven del giro o tráfico comercial ordinario.

No existe relaciones de índole comercial, contractual o societaria entre titulares de participaciones significativas, y Excel, que sean materialmente relevante o que no deriven del giro o tráfico comercial ordinario

III. Estructura de administración de Excel

a) Composición del Consejo de Administración

Al cierre del Período, la composición del Consejo de Administración de Excel era:

Consejo de Administración		
Miembro	Posición	Categoría
Efialto José Castillo Pou	Presidente	Interno
Banahí Tavárez Olmos	Vicepresidente – Tesorera	Interno
Dafne Lirio de Contín	Secretario	Externo Patrimonial
Lorraine Altagracia Cruz	Miembro	Externo Patrimonial
Antonio Musa Biaggi	Miembro	Externo Independiente

b) Reseña de los miembros del Consejo de Administración

Efialto José Castillo Pou Presidente	Maestría en Administración de Empresas, Escuela de Negocios Darden, Universidad de Virginia, y Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Posee una amplia experiencia en las áreas de finanzas corporativas, administrativa y financiera, al igual que un amplio conocimiento del mercado de valores dominicano. Su vasta experiencia profesional incluye instituciones nacionales e internacionales.
Banahí Tavárez Olmos Vicepresidente – Tesorero	Postgrado en Dirección Financiera de Barna-Eada, Postgrado en Economía de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Postgrado en Finanzas Corporativas del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y Licenciatura en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Es egresada del Programa de Alta Dirección Empresarial (PADE) impartido por Barna Management School. Cuenta con más de 25 años de experiencia en las áreas de finanzas corporativas, banca múltiple y mercado de valores.
Dafne Lirio de Contín Secretaría	Licenciada en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), con Maestría en Asesoría de Inversiones en la Universidad Autónoma de Barcelona. Más de 30 años de experiencia en el sector bancario y financiero, incluyendo

	Auditora de PWC en RD y Barcelona y 10 años en Citibank. Por 15 años Directora de Finanzas en Excel Group.
Loraine Altagracia Cruz Miembro	Maestría en Economía y Postgrado en Macroeconomía Aplicada de la Pontificia Universidad Católica de Chile e Ingeniero Civil de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Experiencia en el área financiera y económica, habiendo manejado las áreas de Operaciones, Recursos Humanos y Tesorería de empresas multinacionales. Amplia experiencia en el sector inmobiliario dominicano.
Antonio Musa Biaggi Miembro	Licenciado en Finanzas Corporativas por la Universidad de Hartford, Connecticut, y cuenta con estudios especializados en fideicomisos, desarrollo directivo y gobierno corporativo. Cuenta con más de 20 años de experiencia en finanzas corporativas, tesorería, control interno, gestión humana, tecnología, gestión de riesgos, mercadeo y gestión comercial, en sectores como telecomunicaciones, educación y salud.

c) Cambios en el Consejo de Administración durante el Período

Durante el Período no fueron realizados ningún cambio en el Consejo de Administración de la Sociedad.

d) En caso de sociedades cotizadas, principales políticas aprobadas o reformadas por el consejo de administración durante el período que se reporta, indicando expresamente el objeto de las políticas o reformas efectuadas, así como las vías de acceso a estas políticas por partes interesadas

Este requerimiento solo aplica para sociedades cotizadas, por lo que no aplica a Excel.

e) Nombramiento, remoción, separación o dimisión de los miembros del Consejo de Administración durante el Período

Durante el Período no fueron realizados cambios en el Consejo de Administración de la Sociedad.

f) Pólizas de Responsabilidad Civil contratadas a favor de los miembros del Consejo de Administración

Este requerimiento solo aplica para sociedades cotizadas, por lo que no aplica a Excel.

g) Política de retribución del Consejo de Administración

La Política de Remuneración del Consejo de Administración, así como los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo y el Reglamento Interno del Consejo de Administración disponen de los parámetros para la remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Excel.

i. Principios y fundamentos

La política de retribución del Consejo de Administración se fundamenta en los siguientes puntos:

1. Excel podrá ofrecer una compensación monetaria a los miembros externos independientes del Consejo de Administración. Esta deberá ser coherente con la dedicación, cualificación y responsabilidades asumidas.
2. La remuneración será dispuesta por resolución de la Asamblea General de Accionistas, siendo esto tratado como punto separado de agenda.
3. La remuneración estará conformada por una compensación fija establecida por cada sesión realizada o cualquier otra modalidad acordada por la Asamblea de Accionistas.
4. El monto de compensación podrá ser diferente entre los miembros, específicamente dependiendo de la categoría del consejero. Estos podrán renunciar al mismo de manera temporal o permanente si así lo consideran, sin detrimento alguno de sus funciones o participación en el Consejo de Administración.
5. La remuneración será pagada dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la reunión del Consejo de Administración, según aplique.

ii. Cambios significativos durante el Período

Durante el Período, no hubo ningún cambio significativo en la Política de Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

h) Política de retribución de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Gerencia

De conformidad con la política de retribución de los miembros del Consejo de Administración, actualmente solo se remuneran a los consejeros externos independientes.

Respecto a la Alta Gerencia, la Política de Remuneración de la Alta Gerencia de Excel se encuentra diseñada en apego a las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo de la República Dominicana y es revisada anualmente por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones de Excel.

Esta política establece todos los beneficios generales y marginales que Excel ofrece a la Alta Gerencia, incluyendo los que por ley les corresponde.

i. Conceptos de retribuciones del Consejo de Administración y Comités

La política de retribución de los miembros del Consejo de Administración contempla una retribución trimestral fija a los consejeros externos independientes, independientemente de la periodicidad de las sesiones celebradas.

i) Quorum del Consejo de Administración y asistencia a sesiones del Consejo de Administración y Comités de Apoyos

Consejo de Administración		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Efialto José Castillo Pou Presidente	54	1
Banahí Tavarez Olmos Vicepresidente - Tesorera	53	2
Dafne Lirio de Contin Secretaria	50	5
Loraine Altagracia Cruz Acosta Miembro	45	10
Antonio Musa Biaggi Miembro	50	5

Comité de Riesgos		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Dafne Lirio González, Presidente	10	1
Loraine Altagracia Cruz Acosta Secretaria	11	0
Antonio Musa Biaggi Miembro	11	0

Comité de Cumplimiento PLAFT		
------------------------------	--	--

Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Dafne Lirio de Contin, Presidente	6	0
Rafael de Jesús Liria Lugo Secretario	6	0
Banahí Tavarez Olmos Miembro	6	0
Josellin Cruz Acosta (hasta julio de 2025)	3	0
Priscilla Comas (desde julio de 2025)	3	0

Comité de Nombramientos y Remuneraciones		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Loraine Altagracia Cruz Acosta Presidente	5	0
Dafne Lirio de Contin, Secretaria	4	1
Antonio Musa Biaggi Miembro	5	0

Comité de Cumplimiento Regulatorio y Auditoría Interna		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Antonio Musa Biaggi Presidente	4	0
Dafne Lirio de Contin, Secretaria	4	0
Loraine Altagracia Cruz Acosta Miembro	4	0

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Loraine Cruz Presidente	11	1
José Melizandro Vicepresidente (hasta agosto 2025)	5	1
Yaffet Sánchez Vicepresidente (desde agosto 2025)	5	1
Banahí Tavárez Secretaria	12	0

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes

Loraine Cruz Presidente	15	1
José Melizandro Vicepresidente (hasta agosto 2025)	7	3
Yaffet Sánchez Vicepresidente (desde agosto 2025)	6	0
Banahí Tavárez Secretaria	16	0

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Velora		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Loraine Cruz Presidente	13	1
José Melizandro Vicepresidente (hasta agosto 2025)	6	1
Yaffet Sánchez Vicepresidente (desde agosto 2025)	6	0
Banahí Tavárez Secretaria	14	0

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Velora II		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Loraine Cruz Presidente	6	0
Yaffet Sanchez Vicepresidente	6	0
Banahí Tavárez Secretaria	6	0

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Loraine Cruz Presidente (hasta marzo 2025)	3	0
Omar Guzmán Presidente (desde marzo 2025)	5	0
José Melizandro Vicepresidente (hasta diciembre 2025)	4	3
Alexandra Zapata Vicepresidente (desde diciembre 2025)	1	0
Banahí Tavárez Secretaria (hasta marzo 2025)	3	0

Yaffet Sánchez Secretario (desde marzo 2025)	5	0
--	---	---

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Turístico Excel I		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Loraine Cruz Presidente	7	0
José Melizandro Vicepresidente (hasta agosto 2025)	1	2
Yaffet Sánchez Vicepresidente (desde agosto 2025)	4	0
Banahí Tavárez Secretaria	7	0

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Pesos		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Loraine Cruz Presidente (desde junio 2025)	3	0
Oscar San Martín Presidente (hasta junio 2025)	1	0
José Melizandro Vicepresidente (desde junio 2025 hasta agosto 2025)	2	0
Yaffet Sánchez Vicepresidente (desde agosto 2025)	2	0
Banahí Tavárez Secretaria	4	0

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Loraine Cruz Presidente	4	0
José Melizandro Vicepresidente (hasta agosto 2025)	2	0
Yaffet Sánchez Vicepresidente (desde agosto 2025)	2	0
Banahí Tavárez Secretaria	4	0

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel - Dólares		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Loraine Cruz	3	0

Presidente (desde junio 2025)		
Oscar San Martín Presidente (hasta junio 2025)	1	0
José Melizandro Vicepresidente (desde junio 2025 hasta agosto 2025)	2	0
Yaffet Sánchez Vicepresidente (desde agosto 2025)	2	0
Banahí Tavárez Secretaría	4	0

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel - Dólares		
Miembro	Sesiones presentes	Sesiones ausentes
Loraine Cruz Presidente	2	0
Yaffet Sanchez Vicepresidente	2	0
Banahí Tavárez Secretaría	2	0

- j) Resumen de principales asesorías externas recibidas por el Consejo de Administración durante el Período

Durante el Período, se realizaron las asesorías externas:

Asesor	Asesoría
KPMG Dominicana, S.A.	Auditoría financiera respecto al período fiscal dos mil veinticuatro (2024)
Guzmán Tapia PKF	Auditoría Externa sobre la Prevención y Control del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

- k) Composición de Comités de Apoyos y funciones

Comité de Riesgos		
Miembro	Posición	Categoría
Dafne Lirio de Contin	Presidente	Consejero Externo patrimonial
Loraine Altagracia Cruz Acosta	Secretaria	Consejero Externo patrimonial
Antonio Musa Biaggi	Miembro	Consejero Externo Independiente

- Funciones

- a) Informar al Consejo de Administración sobre la exposición a los riesgos asumidos por la Sociedad, los resultados de la medición por cada tipo de riesgos y el total, así como la estimación de los requerimientos de capital por tipo de riesgo.
- b) Reportar al Consejo de Administración los análisis de la sensibilidad del valor de la entidad y los resultados a las variaciones de los diferentes factores de riesgos.
- c) Proponer al Consejo de Administración para la aprobación de los límites de las exposiciones originadas por las operaciones de financiamiento e inversiones, por líneas de negocios y operaciones, en forma individual y consolidada.
- d) Informar al Consejo de Administración sobre las medidas correctivas implementadas tomando en cuenta el resultado de las evaluaciones de los procedimientos de administración de riesgos.
- e) Aprobar la metodología para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y relevar los distintos tipos de riesgos de las líneas de negocios y operaciones, actuales y futuras.
- f) Aprobar los excesos a los límites de exposición, según corresponda.
- g) Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la medición, control y monitoreo de los riesgos.
- h) Aprobar las funciones de la unidad de riesgos.
- i) Dar seguimiento continuamente:
 - a. A las políticas de riesgos y a los límites.
 - b. Al cumplimiento de objetivos, procedimientos y controles en la celebración de operaciones, así como de los límites de exposición de riesgos.
 - c. A la adopción, implementación y comunicación de los planes de acción para eventos de contingencia por caso fortuito o fuerza mayor, que impidan el cumplimiento de los límites de exposición de riesgos establecidos.
 - d. A las mejores prácticas en la materia de gestión de riesgos y mantener el compromiso de una mejoría constante.
- j) Informar a la asamblea de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de competencia.
- k) Proponer al Consejo de Administración la política de riesgos de la Sociedad.

- l) Revisar y evaluar la integridad y la adecuación de la función de gestión de riesgos de la sociedad.
- m) Revisar la adecuación del capital económico y regulatorio, en los casos en que a ello haya lugar, de cada empresa y su asignación a las distintas líneas de negocio o productos.
- n) Valorar sistemáticamente la estrategia y las políticas generales de riesgo en la sociedad, así como también los potenciales impactos de estos riesgos respecto a la solvencia de la Sociedad.
- o) Analizar y valorar la gestión ordinaria del riesgo en la sociedad, en término de límites de apetito de riesgo, capacidad de riesgo grupos de riesgo, rentabilidad y capital en riesgo.
- p) Analizar y evaluar los sistemas y herramientas de identificación y control de riesgos de la sociedad.
- q) Formular las iniciativas de mejora que considere necesarias sobre la infraestructura y los sistemas internos de control y gestión de los riesgos.
- r) Elevar al consejo de administración las propuestas de normas de delegación para la aprobación de los distintos tipos de riesgo que correspondan asumir a éste o a otros niveles inferiores de la organización.
- s) Informar al consejo de administración sobre las operaciones que éste deba autorizar, cuando las mismas sobrepasen las facultades otorgadas a otros niveles de la sociedad.
- t) A solicitud del consejo de administración, apoyar en lo relativo a las operaciones que éste deba realizar por ley o por reglamento o disposición interna o externa.
- u) Valorar y seguir las indicaciones formuladas por las autoridades supervisoras en el ejercicio de su función.

En los casos que el Comité de Riesgos sesiones en atribuciones del Comité funcional de seguridad cibernética y de la información, tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Diseñar los lineamientos para la seguridad cibernética y de la información y el mantenimiento del programa de seguridad cibernética y de la información, en

consonancia con los objetivos estratégicos de la Sociedad, evaluados y aprobados por el consejo de administración;

- b) Someter al consejo de administración, para su aprobación, las políticas del programa de seguridad cibernética y de la información;
- c) Evaluar la efectividad del programa de seguridad cibernética y de la información en consonancia con los objetivos estratégicos de la sociedad;
- d) Aprobar las conexiones de redes externas a los sistemas y redes informáticas identificadas por el área a cargo de la seguridad cibernética y de la información;
- e) Asignar y verificar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de seguridad cibernética y de la información para los roles definidos en el área correspondiente;
- f) Ratificar las decisiones de tratamiento de riesgo en coordinación con las áreas pertinentes de negocios, previamente presentados por el oficial de seguridad cibernética y de la información; y,
- g) Comunicar al consejo de administración los resultados de las valoraciones sobre los aspectos de seguridad cibernética y de la información.

Comité de Cumplimiento PLAFT		
Miembro	Posición	Categoría
Dafne Lirio de Contin	Presidente	Consejero Externo Patrimonial
Rafael de Jesús Liria Lugo	Secretario	Oficial de Cumplimiento
Banahí Tavarez Olmos	Miembro	Ejecutivo Principal
Priscilla Comas	Miembro	Ejecutivo Principal de Negocios

- **Funciones**

- a) Revisar periódicamente las políticas, procedimientos y controles aprobadas por el consejo de administración e implementados por la entidad para cumplir con las disposiciones para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, previstos en las leyes aplicables y el Reglamento que regula la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva;
- b) Remitir y presentar al consejo de administración a través del presidente del comité de cumplimiento o, en su defecto, del secretario de dicho comité, las decisiones

adoptadas de acuerdo con las actas de las reuniones celebradas por el comité de cumplimiento;

- c) Realizar reuniones periódicas con el fin de revisar las diferencias que pudieron haberse presentado con relación a los procedimientos previamente aprobados y tomar las medidas y acciones correctivas de lugar;
- d) Proponer al consejo de administración las medidas a aplicar a los fines de mitigar el riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva;
- e) Analizar las denuncias presentadas a través de los canales implementados por la entidad sobre la ocurrencia de conductas tipificadas como delitos por la normativa del mercado de valores, a fin de poder generar mecanismos de alertas y procedimientos que sirvan para futuras operaciones, incorporando en las políticas internas y en los programas de capacitación temas relacionados con los hechos denunciados, cuando aplique;
- f) Decidir sobre el mantenimiento o desvinculación de un cliente sobre el cual se entienda que implica un alto grado de riesgo para la entidad;
- g) Conocer las acciones disciplinarias en contra de los empleados de la entidad, propuestas por el oficial de cumplimiento o el área de gestión humana, por violación al código de ética o a las políticas y procedimientos para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva;
- h) Determinar y establecer los aspectos de riesgo vinculados al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva en las operaciones que ejecuta la entidad; y,
- i) Verificar el cumplimiento y los resultados obtenidos de la aplicación de los programas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva y control de cumplimiento normativo llevados a cabo por la entidad, para lo cual recibirá, como mínimo, informes cada cuatro (4) meses de parte del oficial de cumplimiento, sobre la ejecución de dichos programas.

Comité de Nombramientos y Remuneraciones		
Miembro	Posición	Categoría
Lorraine Altagracia Cruz Acosta	Presidenta	Consejero Externo Patrimonial
Dafne Lirio de Contin	Secretaria	Consejero Externo Patrimonial
Antonio Musa Biaggi	Miembro	Consejero Externo Independiente

- Funciones

- a) Informar a la asamblea de accionistas sobre sus actuaciones y atender las cuestiones que les planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Proponer y revisar los perfiles y los criterios que deben seguirse para la composición del consejo de administración.
- c) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia de los candidatos propuestos a miembro del consejo.
- d) Informar, cuando corresponda, de la calificación de independiente de los candidatos a miembro del consejo de administración, para su propuesta a la asamblea de accionistas por parte del consejo de administración o directamente por los accionistas.
- e) En los casos de reelección o ratificación de miembros del consejo de administración, formular una propuesta de evaluación del trabajo desempeñado y la dedicación efectiva al cargo durante el último período.
- f) Informar al consejo de administración aquellos casos de miembros que pueden afectar negativamente el funcionamiento del consejo de administración o la reputación de la sociedad y, en particular, cuando se incurra en alguno de los supuestos de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición legal.
- g) Proponer al consejo de administración, la política de sucesión de los miembros del consejo de administración, la Alta Gerencia y demás posiciones clave de la sociedad.
- h) Evaluar a los candidatos, proponer el nombramiento y remoción del ejecutivo principal de la sociedad.
- i) Proponer los criterios objetivos por los cuales la sociedad contrata y remunera a los miembros de la Alta Gerencia.
- j) Proponer al consejo de administración la política de remuneración de los miembros del consejo de administración, que deberá ser aprobada por la asamblea de accionistas o establecida en los estatutos sociales, y la política de remuneración de la Alta Gerencia.
- k) Proponer al consejo de administración, dentro del marco de la política de remuneración aprobada por la asamblea de accionistas o lo establecido en los estatutos sociales, la cuantía individual de las retribuciones de los miembros del consejo de administración.

- l) Asegurar la observancia de la política de remuneración de los miembros del consejo de administración y Alta Gerencia, así como la transparencia y revelación de sus retribuciones.
- m) Revisar periódicamente los programas de remuneración de los miembros del consejo de administración y de la Alta Gerencia y hacer las recomendaciones pertinentes al consejo de administración.
- n) Formular el informe anual sobre la política de remuneración de los miembros del consejo de administración y la política de remuneración de la Alta Gerencia.
- o) Apoyar al presidente del consejo de administración en la realización de la evaluación anual de dicho órgano, revisar los resultados del proceso y formular sugerencias para el mejor funcionamiento del mismo.
- p) Conocer y evaluar las propuestas de la Alta Gerencia con relación a la política de recursos humanos de la sociedad e informar al consejo de administración con anterioridad a su aprobación.

Comité de Cumplimiento Regulatorio y Auditoría Interna		
Miembro	Posición	Categoría
Antonio Musa Biaggi	Presidente	Consejero Externo Independiente
Dafne Lirio de Contin	Secretaria	Consejero Externo Patrimonial
Loraine Altagracia Cruz Acosta	Miembro	Consejero Externo Patrimonial

- **Funciones**

- a) Informar en la asamblea de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
- b) Proponer al consejo de administración, para su sometimiento a la asamblea de accionistas, los candidatos para la designación auditor externo de cuentas y las condiciones de su contratación y, en su caso, la revocación o no renovación del mismo, conforme al resultado de la evaluación a que hace referencia el literal siguiente.
- c) Evaluar los servicios del auditor externo de cuentas incluyendo la calidad y efectividad de éstos.
- d) Interactuar y llevar las relaciones periódicas con el auditor externo y, en particular, supervisar, evaluar e informar al consejo de administración de todas aquellas situaciones que puedan limitar su acceso a la información o poner en riesgo su independencia y cualesquiera otra relacionadas con el plan y desarrollo de la auditoría.

- e) Recibir el informe final de auditoría de cuentas y estudiar los estados financieros de la sociedad para someterlos a consideración del consejo de administración, sin perjuicios de las funciones atribuidas por la normativa al auditor externo y a la Alta Gerencia. En el caso de que contengan salvedades u opiniones desfavorables, deberá emitir un pronunciamiento sobre su contenido y alcance, el cual se dará a conocer a los accionistas.
- f) Verificar que la Alta Gerencia tenga en cuenta las recomendaciones del auditor externo y, de ser el caso, liderar el proceso de respuesta a las observaciones incluidas en su informe.
- g) Tener acceso a toda la información financiera y velar porque los criterios contables vigentes en cada momento se apliquen adecuadamente en la elaboración de los estados financieros que el consejo de administración presenta a la asamblea de accionistas, y en la preparación de información interna confiable para la toma de decisiones.
- h) Conocer y evaluar el proceso de preparación, presentación, y revelación de información financiera.
- i) Supervisar el funcionamiento, veracidad e integridad del contenido presentado en la página web, así como otros mecanismos de difusión de información.
- j) Supervisar la eficiencia de la función de cumplimiento regulatorio y vigilar la observancia de las reglas de gobierno corporativo, revisando periódicamente su cumplimiento, recomendaciones y principios.
- k) Verificar que la información periódica que se ofrezca al mercado se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales que las cuentas anuales, supervisando esa información antes de su difusión.
- l) Proponer al consejo de administración, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del sistema de control interno.
- m) Conocer y evaluar el sistema de control interno de la sociedad.
- n) Supervisar e informar periódicamente al consejo de administración sobre la aplicación efectiva de la política de riesgos de la sociedad, para que los principales riesgos, financieros y no financieros, en balance y fuera de balance, se identifiquen, gestionen, y se den a conocer adecuadamente.
- o) Supervisar los servicios de auditoría interna e informar al consejo de administración.
- p) Proponer al consejo de administración la selección, nombramiento, retribución, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna.

- q) Analizar y aprobar el plan anual de trabajo de la auditoría interna y el informe anual de actividades.
- r) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, recibir información periódica sobre sus actividades y verificar que la Alta Gerencia tenga en consideración las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- s) Revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de inspección de las autoridades de supervisión.
- t) Evaluar e informar al consejo de administración las situaciones de conflicto de interés, temporal o permanente, en las que pueda estar inmerso, directa o indirectamente o a través de parte vinculada, un accionista controlante o significativo, miembros del consejo de administración y la Alta Gerencia, haciendo las propuestas necesarias para resolver la situación.
- u) Examinar e informar al consejo de administración sobre las operaciones relevantes que la sociedad realice, directa o indirectamente, con miembros del consejo de administración, accionistas controlantes o significativos, miembros de la Alta Gerencia, operaciones con otras empresas del grupo financiero o personas a ellos vinculadas, conforme a la política aprobada y comunicada al efecto.
- v) Dar seguimiento periódico del grado de cumplimiento del código de ética y la eficacia de la línea de denuncias anónimas, evaluando las actuaciones no éticas que se presenten y el contenido de las denuncias efectuadas, y haciendo las recomendaciones pertinentes al consejo de administración.

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	
Miembro	Posición
Loraine Altagracia Cruz Acosta	Presidente
Yaffet Esteban Sánchez Morales	Secretario
Alan Pimentel Montolio	Miembro

- **Funciones**

- a) Aprobar los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los recursos del fondo, sobre la base de las políticas de inversión establecidas en el reglamento interno.
- b) Analizar y aprobar las oportunidades de inversión propuestas, de acuerdo con los lineamientos y políticas de inversión del fondo.
- c) Establecer las estrategias o lineamientos de inversión, acogiéndose a los principios de autonomía, independencia y separación.

- d) Evaluar y dar seguimiento a los activos que integran el portafolio de inversión del fondo.
- e) Evaluar y aprobar el monto o porcentaje de los rendimientos o dividendos que serán distribuidos por el fondo a los aportantes, en el caso de los fondos cerrados.
- f) Rendir cuentas de sus actuaciones al consejo de administración de la sociedad administradora.
- g) Supervisar la labor del administrador de fondos de inversión.

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	
Miembro	Posición
Loraine Altagracia Cruz Acosta	Presidente
Yaffet Esteban Sánchez Morales	Secretario
Alan Pimentel Montolio	Miembro

- **Funciones**

- a) Establecer las estrategias y los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los recursos del fondo, sobre la base de las políticas de inversión establecidas en el reglamento interno, acogiéndose a los principios de autonomía, independencia y separación.
- b) Analizar y aprobar las oportunidades de inversión propuestas, de acuerdo con los lineamientos y políticas de inversión del fondo.
- c) Verificar periódicamente que sus decisiones se ejecuten en las condiciones aprobadas.
- d) Evaluar y aprobar el monto o porcentaje de los rendimientos o dividendos que serán distribuidos por el fondo a los aportantes.
- e) Rendir cuentas de sus actuaciones al consejo de administración de la sociedad administradora.
- f) Aprobar las propuestas de modificaciones a la política de inversión.
- g) Supervisar la labor del administrador de fondos de inversión.

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Velora	
Miembro	Posición
Loraine Altagracia Cruz Acosta	Presidente
Yaffet Esteban Sánchez Morales	Secretario
Alan Pimentel Montolio	Miembro

- **Funciones**

- Establecer las estrategias y los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los recursos del fondo, sobre la base de las políticas de inversión establecidas en el reglamento interno, acogiéndose a los principios de autonomía, independencia y separación.
- Analizar y aprobar las oportunidades de inversión propuestas, de acuerdo con los lineamientos y políticas de inversión del fondo.
- Verificar periódicamente que sus decisiones se ejecuten en las condiciones aprobadas.
- Evaluar y aprobar el monto o porcentaje de los rendimientos o dividendos que serán distribuidos por el fondo a los aportantes.
- Rendir cuentas de sus actuaciones al consejo de administración de la sociedad administradora.
- Aprobar las propuestas de modificaciones a la política de inversión.
- Supervisar la labor del administrador de fondos de inversión

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Velora II	
Miembro	Posición
Loraine Altagracia Cruz Acosta	Presidente
Yaffet Esteban Sánchez Morales	Secretario
Alan Pimentel Montolio	Miembro

- **Funciones**

- a) Establecer las estrategias y los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los recursos del fondo, sobre la base de las políticas de inversión establecidas en el reglamento interno, acogiéndose a los principios de autonomía, independencia y separación.
- b) Analizar y aprobar las oportunidades de inversión propuestas, de acuerdo con los lineamientos y políticas de inversión del fondo.
- c) Verificar periódicamente que sus decisiones se ejecuten en las condiciones aprobadas.
- d) Evaluar y aprobar el monto o porcentaje de los rendimientos o dividendos que serán distribuidos por el fondo a los aportantes.
- e) Rendir cuentas de sus actuaciones al consejo de administración de la sociedad administradora.
- f) Aprobar las propuestas de modificaciones a la política de inversión.
- g) Supervisar la labor del administrador de fondos de inversión

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V	
Miembro	Posición
Loraine Altagracia Cruz Acosta	Presidente
Yaffet Esteban Sánchez Morales	Secretario
Alan Pimentel Montolio	Miembro

- **Funciones**

- a) Establecer las estrategias y los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los recursos del fondo, sobre la base de las políticas de inversión establecidas en el reglamento interno, acogiéndose a los principios de autonomía, independencia y separación.
- b) Analizar y aprobar las oportunidades de inversión propuestas, de acuerdo con los lineamientos y políticas de inversión del fondo.
- c) Verificar periódicamente que sus decisiones se ejecuten en las condiciones aprobadas.
- d) Evaluar y aprobar el monto o porcentaje de los rendimientos o dividendos que serán distribuidos por el fondo a los aportantes.

- e) Rendir cuentas de sus actuaciones al consejo de administración de la sociedad administradora.
- f) Aprobar las propuestas de modificaciones a la política de inversión.
- g) Supervisar la labor del administrador de fondos de inversión.

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel I	
Miembro	Posición
Omar Adames Guzman	Presidente
Alexandra Zapata Aquino	Secretario
Yaffet Esteban Sánchez Morales	Miembro

- **Funciones**

- a) Establecer las estrategias y los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los recursos del fondo, sobre la base de las políticas de inversión establecidas en el reglamento interno, acogiéndose a los principios de autonomía, independencia y separación.
- b) Analizar y aprobar las oportunidades de inversión propuestas, de acuerdo con los lineamientos y políticas de inversión del fondo.
- c) Verificar periódicamente que sus decisiones se ejecuten en las condiciones aprobadas.
- d) Evaluar y aprobar el monto o porcentaje de los rendimientos o dividendos que serán distribuidos por el fondo a los aportantes.
- e) Rendir cuentas de sus actuaciones al consejo de administración de la sociedad administradora.
- f) Aprobar las propuestas de modificaciones a la política de inversión.
- g) Supervisar la labor del administrador de fondos de inversión

Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Turístico Excel I	
Miembro	Posición
Loraine Altagracia Cruz Acosta	Presidente
Yaffet Esteban Sánchez Morales	Secretario
Alan Pimentel Montolio	Miembro

- **Funciones**

- Establecer las estrategias y los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los recursos del fondo, sobre la base de las políticas de inversión establecidas en el reglamento interno, acogiéndose a los principios de autonomía, independencia y separación.
- Analizar y aprobar las oportunidades de inversión propuestas, de acuerdo con los lineamientos y políticas de inversión del fondo.
- Verificar periódicamente que sus decisiones se ejecuten en las condiciones aprobadas.
- Evaluar y aprobar el monto o porcentaje de los rendimientos o dividendos que serán distribuidos por el fondo a los aportantes.
- Rendir cuentas de sus actuaciones al consejo de administración de la sociedad administradora.
- Aprobar las propuestas de modificaciones a la política de inversión.
- Supervisar la labor del administrador de fondos de inversión.

Comité de Inversiones del Fondo Abierto Liquidez Excel	
Miembro	Posición
Loraine Altagracia Cruz Acosta	Presidente
Yaffet Sánchez Morales	Secretaria
Banahí Tavaréz Olmos	Miembro

- **Funciones**

- Establecer las estrategias y aprobar los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los recursos del fondo, sobre la base de las políticas de inversión

establecidas en el reglamento interno, acogiéndose a los principios de autonomía, independencia y separación.

- b) Analizar y aprobar las oportunidades de inversión propuestas, de acuerdo con los lineamientos y políticas de inversión del fondo.
- c) Verificar periódicamente que sus decisiones se ejecuten en las condiciones aprobadas.
- d) Rendir cuentas de sus actuaciones al consejo de administración de Excel.
- e) Supervisar la labor del administrador del fondo.
- f) Aprobar las propuestas de modificaciones a la política de inversiones.

Comité de Inversiones del Fondo Abierto Liquidez Excel – Dólares	
Miembro	Posición
Loraine Altagracia Cruz Acosta	Presidente
Yaffet Sánchez Morales	Secretaria
Banahí Tavaréz Olmos	Miembro

- **Funciones**

- a) Establecer las estrategias y aprobar los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los recursos del fondo, sobre la base de las políticas de inversión establecidas en el reglamento interno, acogiéndose a los principios de autonomía, independencia y separación.
- b) Analizar y aprobar las oportunidades de inversión propuestas, de acuerdo con los lineamientos y políticas de inversión del fondo.
- c) Verificar periódicamente que sus decisiones se ejecuten en las condiciones aprobadas.
- d) Rendir cuentas de sus actuaciones al consejo de administración de Excel.
- e) Supervisar la labor del administrador del fondo.
- f) Aprobar las propuestas de modificaciones a la política de inversiones.

Comité de Inversiones del Fondo Abierto Dinámico Excel	
Miembro	Posición
Loraine Altagracia Cruz Acosta	Presidente
Yaffet Sánchez Morales	Secretario
Banahí Tavaréz Olmos	Miembro

- **Funciones**

- Establecer las estrategias y aprobar los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los recursos del fondo, sobre la base de las políticas de inversión establecidas en el reglamento interno, acogiendo a los principios de autonomía, independencia y separación.
- Analizar y aprobar las oportunidades de inversión propuestas, de acuerdo con los lineamientos y políticas de inversión del fondo.
- Verificar periódicamente que sus decisiones se ejecuten en las condiciones aprobadas.
- Rendir cuentas de sus actuaciones al consejo de administración de Excel.
- Supervisar la labor del administrador del fondo.
- Aprobar las propuestas de modificaciones a la política de inversiones.

Comité de Inversiones del Fondo Abierto Dinámico Excel – Dólares	
Miembro	Posición
Loraine Altagracia Cruz Acosta	Presidente
Yaffet Sánchez Morales	Secretaria
Banahí Tavaréz Olmos	Miembro

- **Funciones**

- Establecer las estrategias y aprobar los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los recursos del fondo, sobre la base de las políticas de inversión establecidas en el reglamento interno, acogiendo a los principios de autonomía, independencia y separación.
- Analizar y aprobar las oportunidades de inversión propuestas, de acuerdo con los lineamientos y políticas de inversión del fondo.
- Verificar periódicamente que sus decisiones se ejecuten en las condiciones aprobadas.

- d) Rendir cuentas de sus actuaciones al consejo de administración de Excel.
- e) Supervisar la labor del administrador del fondo.
- f) Aprobar las propuestas de modificaciones a la política de inversiones.

l) Actividades de los Comités de Apoyo del Consejo de Administración

Comité de Riesgos	
Sesiones celebradas:	11
Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a indicadores y límites de riesgo; riesgo operativo y cultura de riesgos; Continuidad del negocio y seguridad física; Garantías por riesgo de gestión; liquidez y concentración; Seguimiento a fondos y portafolios; Monitoreo de observaciones regulatorias y requerimientos de la SIMV.
Comité de Cumplimiento PLAFT	
Sesiones celebradas:	6
Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> Novedades normativas y actualización de políticas PLAFT; Comunicaciones e informes regulatorios; Estadísticas de cuentas y clientes de alto riesgo; Reportes de operaciones sospechosas, monitoreo y denuncias; Seguimiento a inspecciones de la SIMV; Seguimiento a auditoría interna y externa.
Comité de Nombramientos y Remuneraciones	
Sesiones celebradas:	5
Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de desempeño y revisión de talento; Revisión salarial; Actualización de estructura organizacional y del Manual de Organización y Funciones; Plan de sucesión de la Alta Gerencia; Creación de nuevos cargos; movimientos de personal; Incentivos de mediano plazo.
Comité de Cumplimiento Regulatorio y Auditoría Interna	

Sesiones celebradas:	4
Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> • Plan anual de auditoría interna; • Seguimiento al plan de auditoría y al control interno; • Remisión de información regulatoria; • Inspecciones y requerimientos de la SIMV; • Estados Auditados; • Renovación de auditoría externa; • Delegación de funciones operativas del comité en la Auditoría Interna.
Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	
Sesiones celebradas:	12
Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> • Estatus del fondo • Distribución de dividendos • Proceso de fusión • Conocimiento de operación de venta de activos
Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	
Sesiones celebradas:	12
Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> • Estatus del fondo • Distribución de dividendos • Conocimiento de operación de compraventa de activos • Ajustes a la comisión de administración
Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Velora	
Sesiones celebradas:	14
Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> • Estatus del fondo • Distribución de dividendos • Conocimiento de operación de compraventa de activos
Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Velora II	
Sesiones celebradas:	6
Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> • Estatus del fondo • Distribución de dividendos • Conocimiento de operación de compraventa de activos
Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel	
Sesiones celebradas:	8

Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> • Estatus del fondo • Distribución de dividendos • Conocimiento de operación de inversión de activos
Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Turístico Excel I	
Sesiones celebradas:	7
Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> • Estatus del fondo • Distribución de dividendos • Conocimiento de operación de inversión de activos
Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Pesos	
Sesiones celebradas:	4
Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> • Estatus del fondo • Seguimiento a indicadores de liquidez y concentración • Políticas de inversión • Conocimiento de operación de inversión de activos
Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel	
Sesiones celebradas:	4
Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> • Estatus del fondo • Seguimiento a indicadores de rentabilidad y riesgo • Conocimiento de operación de inversión de activos
Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel - Dólares	
Sesiones celebradas:	4
Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> • Estatus del fondo • Indicadores de liquidez y concentración • Conocimiento de operación de inversión de activos
Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel - Dólares	
Sesiones celebradas:	2
Principales temas abordados:	<ul style="list-style-type: none"> • Estatus del fondo • Adecuación a la política de inversión • Operaciones de inversión de activos

m) Proceso de evaluación del Consejo de Administración, Comités de Apoyos y Alta Gerencia

El proceso de evaluación de desempeño anual a miembros del Consejo de Administración de Excel es coordinado por el Presidente del Consejo de Administración con apoyo del Comité de Remuneraciones y Nombramientos, conforme los siguientes pasos:

1. Definición del cronograma de evaluación y envío de indicaciones a los miembros del Consejo.
2. Distribución del formulario de evaluación e instrucciones a los miembros del Consejo.
3. Recopilación de los formularios completados dentro del plazo establecido.
4. Análisis de los resultados recibidos de cada Consejero, puntuaciones obtenidas y comentarios.
5. Sesiones individuales de retroalimentación con cada miembro del Consejo.

Este proceso asegura un ciclo de evaluación sistemático que impulsa el desarrollo profesional de los consejeros y fortalece el funcionamiento del Consejo en su conjunto.

En el caso de la evaluación de la Alta Gerencia, esta es realizada mediante la utilización de una metodología 360 que permite la evaluación a través de los supervisores, pares y reportes directos, así como una autoevaluación. El proceso consta de varias etapas, incluyendo sesiones de retroalimentaciones y el diseño de un plan de desarrollo individualizado. El proceso se inicia durante el primer cuatrimestre y se culmina durante el segundo cuatrimestre del año.

n) Miembros del Consejo de Administración que cuentan con cargos dentro de Excel

Miembro del Consejo	Posición en Excel	Relación con accionistas con participación significativa	Vinculación con otros Consejeros
Efialto Castillo Pou Presidente	Vicepresidente de Administración	No	No
Banahí Tavaréz Olmos Vicepresidente - Tesorera	Vicepresidente - Tesorera	No	No

IV. Asamblea General de Accionistas

a) Asamblea General Ordinaria Anual que aprueba el Informe

No aplica. Derogado en virtud de la Circular 01/22 del diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintidós (2022) emitida por la SIMV.

b) Derecho de los accionistas

Los estatutos sociales de Excel disponen de los derechos que le confieren las acciones a los accionistas. Entre los principales se encuentran:

Derechos económicos:

- Participación proporcional en dividendos, reservas y activos (en caso de liquidación).
- Preferencia para suscribir nuevas acciones en futuros aumentos de capital, según proporción actual.

Derechos de transmisión y adquisición de acciones:

- Libre cesión de acciones entre accionistas.
- Prioridad en caso de venta de acciones a terceros.

Derechos políticos y de participación:

- Votos y participación en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.
- Convocar asambleas, en caso de representar al menos una décima parte (1/10) de las acciones.
- Votar por la designación del Consejo de Administración de Excel.

Derecho de información

- Consultar y obtener información financiera de Excel.

Derechos en situaciones especiales

- Restitución de certificados de acciones en caso de pérdida.
- Derechos de sucesión de acciones.

Estos derechos son garantizados a través del Consejo de Administración, que monitorea la correcta aplicación de la Ley de Sociedades y Estatutos Sociales. Durante el Período no sucedieron eventos que requirieran acciones adicionales para la garantizar los derechos de los accionistas.

- c) Diferencias de funcionamiento de la asamblea entre el régimen mínimo de la normativa y Excel

No aplica. Derogado en virtud de la Circular 01/22 del diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintidós (2022) emitida por la SIMV.

- d) Medidas adoptadas durante el Período para fomentar participación de los accionistas

Durante el Período, no fue necesario adoptar medidas adicionales para fomentar la participación de los accionistas, en vista que todos los accionistas participaron en las asambleas convocadas.

- e) Número de solicitudes y materias sobre lo que los accionistas han requerido información de Excel

Durante el Período, los accionistas de Excel no realizaron solicitud de información sobre la sociedad y su actividad.

V. Conflictos de Interés y operaciones con Partes Vinculadas

- a) Atribuciones del Consejo de Administración sobre operaciones con partes vinculadas y situaciones de conflictos de interés

La Política de Operaciones con Partes Vinculadas, debidamente aprobada por el Consejo de Administración, persigue que las operaciones que se realicen con personas vinculadas se hagan en términos de transparencia, equidad e imparcialidad con el fin de proteger los derechos de todos. Además, establece los mecanismos adecuados para la valoración, aprobación y revelación de dichas operaciones de manera que no vayan en detrimento de las condiciones financieras de Excel y de sus clientes, y se evite cualquier conflicto de interés.

Todas las transacciones con personas vinculadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad. Las operaciones deben pactarse en condiciones de mercado.

Todas las áreas que participan en procedimientos de operaciones entre partes vinculadas deberán de estar dispuestas a atender y suministrar la información que sea requerida por la SIMV. Toda estadística e información sobre las operaciones con partes vinculadas serán conocidas por el Comité de Riesgos y el Comité de Auditoría Interna y Cumplimiento

Regulatorio. Estas operaciones también se comunicarán al mercado a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Por su parte y respecto al conocimiento de las operaciones con vinculados que realice la entidad, ésta deberá prever la obligación de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Gerencia de informar al consejo cualquier interés sustancial que tengan de forma directa o indirecta en cualquiera de las operaciones de la sociedad.

Los colaboradores de Excel tienen prohibido efectuar transacciones con personas vinculadas que violen las prohibiciones y límites indicados en lo adelante:

1. Que den prioridad, directa o indirectamente, a los intereses de la Sociedad, los de sus personas vinculadas, sus colaboradores o terceros, en desmedro de los intereses de los fondos que administra y de sus aportantes.
2. La Sociedad Administradora y las personas vinculadas a ésta no podrán adquirir, arrendar, usufructuar, utilizar o explotar, de manera directa o indirecta, los bienes, derechos u otros activos de los fondos que administren.

La violación de estas prohibiciones puede acarrear serias consecuencias, incluyendo acciones legales contra la persona. Podría resultar en cuantiosas multas o períodos de reclusión, además de la terminación de su empleo con la Sociedad sin responsabilidad patronal alguna.

El portafolio de inversión de los fondos de inversión administrados por la Sociedad deberá cumplir con los siguientes límites y prohibiciones:

1. Solo podrán poseer hasta el veinte por ciento (20%) del Portafolio de inversión, en valores de renta fija emitidos por personas vinculadas a la Sociedad Administradora, siempre y cuando estos cuenten con una calificación de riesgo grado de inversión.
2. Solo podrán poseer hasta el veinte por ciento (20%) del Portafolio de inversión en valores de renta variable emitidos por personas vinculadas a la Sociedad Administradora, exceptuando los fondos de fondos los cuales podrán invertir en otros fondos administrados por la misma sociedad.
3. No invertir en valores de renta fija ni en valores de renta variable emitidos por personas vinculadas a los miembros del comité de inversiones.

La Sociedad y sus personas vinculadas no podrán poseer, en conjunto ni directa ni indirectamente, más de un cuarenta por ciento (40%) de las cuotas de participación de cada

uno de los fondos de inversión que administre. Este límite no se aplicará en los fondos de inversión abiertos cotizados y, para el resto de los fondos de inversión abiertos, no serán exigibles durante la fase pre-operativa.

Cuando se exceda del porcentaje máximo en conjunto para la Sociedad y sus personas vinculadas de participación del total de las cuotas del fondo de inversión abierto, la Sociedad deberá notificarles a la Superintendencia del Mercado de Valores al siguiente día hábil. En la notificación realizada la Sociedad deberá informar sobre el plazo en el cual regularizará la situación. Dicho plazo debe estar establecido en el reglamento interno del fondo y estar acorde a su política de inversión.

En caso de no regularizar el exceso por participación dentro del plazo establecido en el reglamento interno conforme a lo estipulado precedentemente, la Sociedad deberá realizar el rescate automático de dichas cuotas hasta subsanar el exceso de participación, para lo cual establecerá en el reglamento interno del fondo de inversión los mecanismos correspondientes.

En lo relativo a la aprobación de las operaciones con partes vinculadas, la presente política velará en todo momento para que no se permita la participación de quien haya declarado un interés sustancial en el proceso de decisión relativo a las referidas operaciones, con el fin de que todas estas operaciones de la sociedad administradora se realicen bajo un marco de equidad, transparencia e imparcialidad.

b) Operaciones materiales realizadas con personas vinculadas

Durante el Período, Excel no realizó operaciones materiales realizadas con personas vinculadas.

c) Conflictos de intereses presentados durante el Período

Durante el Período no existieron conflictos de interés entre los miembros del Consejo de Administración y Ejecutivo Principal de Excel, que exigieran a alguno de estos de abstenerse de participar o votar en alguna reunión.

d) Situaciones de conflicto de interés en que se encuentran los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Gerencia

Durante el Período no existieron situaciones de conflictos de interés que causaran a los miembros del Consejo de Administración y la Alta Gerencia de Excel abstenerse de participar en alguna reunión o emitir su voto.

- e) Información proporcionada a la Asamblea de Accionista respecto a la pérdida de independencia de algún miembro del Consejo de Administración

Durante el Período no hubo pérdida de independencia de ninguno de los consejeros en ejercicio.

VI. Sistemas de control y gestión de riesgos

- a) Sistema de control interno y modificaciones durante el Período

El Manual de Políticas, Procedimientos y Control Interno, y el Manual de Políticas y Gestión de Riesgos de Excel establecen los diferentes mecanismos que se utilizan para controlar y mitigar los riesgos.

Además del Comité de Riesgos, Excel cuenta con los siguientes mecanismos de supervisión:

- Auditoría Interna
- Auditoría Externa
- Unidad de Cumplimiento PLAFT

El Control Interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas para salvaguardar los recursos, verificar la exactitud y veracidad de la información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular la observancia de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados, tanto para la empresa, como para los fondos administrados por ésta.

La implantación de controles internos considera los siguientes elementos:

- a) *Ambiente de Control*. Representa el efecto colectivo de varios factores en establecer y lograr la efectividad de procedimientos y políticas específicas. Tales factores incluyen lo siguiente:
- La filosofía y estilo de operaciones de los funcionarios
 - Estructura organizativa de la entidad
 - Funcionamiento de responsabilidades directivas
 - Métodos de control administrativo para supervisar y dar seguimiento al desempeño.
 - Políticas y prácticas de personal.
 - Diferentes influencias externas que afectan las operaciones y prácticas de la empresa.

- b) *Normas Técnicas de Control Interno.* Constituyen criterios profesionales para determinadas áreas o rubros. Son requerimientos mínimos para seguir para lograr una eficiente administración de la empresa; por lo tanto, su cumplimiento es obligatorio por parte de los titulares o gerentes en el ámbito de su gestión y de todos los colaboradores en la ejecución de sus labores.
- c) *Sistemas Financieros y Administrativos.* Consisten en los métodos y registros establecidos para identificar, analizar, clasificar, registrar e informar las transacciones de Excel SAFI y sus fondos administrados, así como mantener la contabilidad de los activos, pasivos, ingresos y gastos que les son relativos. Un sistema financiero efectivo, toma en cuenta el establecimiento de métodos y registros que:
- Identifican y registran todas las transacciones válidas.
 - Describen oportunamente todas las transacciones con suficientes detalles para permitir la adecuada clasificación de estas, para incluirse en la información financiera.
 - Cuantificar el valor de las operaciones de modo que se registre el valor monetario adecuado en los estados financieros.
 - Determinar el período contable apropiado.
 - Presentar debidamente las transacciones y revelaciones correspondientes en los estados financieros.
- d) *Procedimientos de Control.* Son aquellos procedimientos y políticas adicionales al ambiente de control y del sistema financiero, establecidos por la gerencia para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de Excel SAFI. Los procedimientos de control incluyen diferentes objetivos, y se aplican a diferentes niveles organizativos y de procesamiento de datos. Asimismo, podrán integrarse a componentes específicos del ambiente de control y del sistema financiero. Podrán catalogarse como procedimientos de control los siguientes:
- Observación de las disposiciones legales, reglamentarias, estatutarias, políticas, entre otros.
 - Debida autorización de transacciones y actividades. Segregación de funciones que disminuyen las oportunidades para cualquier persona de estar en posibilidades de cometer tanto irregularidades, como ocultar errores u obligaciones en el curso normal de sus funciones, asignados a diferentes personas las responsabilidades de autorizar las transacciones, registradas y custodiar activos.
 - Diseño y uso de los documentos y registros apropiados para ayudar y asegurar el registro adecuado de las transacciones.

- Dispositivos de seguridad adecuados sobre el acceso y uso de activos y registros, tales como instalaciones aseguradas y autorización para acceso a los programas de cómputo y los archivos de datos.
- Arqueos independientes y evaluación debida de cifras registradas, tales arqueos administrativos: conciliaciones, comparación entre activos y contabilidad registrados, controles programados informáticamente, revisión administrativa de informes que resumen el detalle de los saldos de cuenta.

El Control Interno en Excel se expresará a través de las políticas y directrices emitidas por el Consejo de Administración y la Gerencia General; se cumplirá y desarrollará en toda la escala de la estructura administrativa, mediante la elaboración y aplicación de técnicas de dirección, verificación y evaluación de regulaciones administrativas, manuales de funciones y procesos, de sistemas de información, y de programas de selección, inducción y capacitación de personal. De esta manera, la organización podrá ajustarse a los requerimientos y prioridades de los socios y clientes, entes reguladores y atender las exigencias que depare el futuro.

Excel cuenta con diversos manuales de funcionamiento, operación y manejo de riesgos, entre los cuales destacan el Manual de Organización y Funciones, el Manual de Procedimientos y Control Interno, Manual de Ética y Conducta, el de Régimen Disciplinario, el Manual y Políticas de Gestión de Riesgos, y el Manual de Políticas y Normas para la prevención y control del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

b) Política de Riesgos

La aplicación y cumplimiento de las políticas y procedimientos de riesgos, los cuales se encuentran establecidos en el Manual y Políticas de Gestión de Riesgos, es de la responsabilidad de todos los colaboradores de Excel.

La administración de los riesgos es un proceso permanente e interactivo que conlleva la revisión continua por parte del Gerente de Riesgos, el Ejecutivo de Control Interno y el Comité de Riesgo de los aspectos internos y externos que puedan llegar a representar amenazas para la consecución de los objetivos organizacionales de Excel.

Los riesgos deben ser identificados y fijarse límites claros y precisos bajo criterios de prudencia, establecerse procedimientos para procurar que se lleve a cabo un control independiente de auditoría. En el referido manual, se exponen las políticas y procedimientos para controlar y administrar estos riesgos, entre las que se cuentan las actividades de control necesarias, los criterios de información y comunicación y la supervisión que se debe dar para velar que se cumplan las políticas.

En adición a las secciones desarrolladas en dicho manual, el departamento de análisis y control de Riesgos deberá velar por el cumplimiento de la normativa correspondiente.

Igualmente el Comité de Riesgos de Excel es el encargado de mantener un seguimiento de la aplicación de la política de riesgos.

c) Factores de riesgo en balance y fuera de balance, y materialización de riesgos durante el Período

Excel se encuentra sometida a diversos riesgos inherentes al mercado en el que opera y a las actividades que desarrolla, los que pueden impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito, si no son gestionados con efectividad. Estos son:

- I. *Riesgo de Mercado*. Es la posibilidad de pérdidas derivadas de las fluctuaciones de los precios de mercado que incidan sobre la valuación de las posiciones en los instrumentos financieros. El riesgo de mercado podrá estar compuesto:
 - o Riesgo de precio;
 - o Riesgo de tasa de interés;
 - o Riesgo cambiario; y
 - o Riesgo de *commodities*.
- II. *Riesgo de Liquidez de Inversiones*. Es la probabilidad de experimentar pérdidas por la incapacidad de cerrar oportunamente posiciones abiertas y preservar su valor monetario al momento de someter órdenes de cierre de esta.
- III. *Riesgo de Liquidez de Financiamiento*. Es la exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de la entidad en obtener recursos inmediatos para cumplir con los compromisos contractuales y las necesidades del flujo de caja.

Las medidas de control para el riesgo de liquidez son las siguientes:

1. Concentración de las inversiones: Situación en la que un portafolio depende altamente del desempeño de un cliente, grupo económico o sector.
2. Descalce de liquidez: Desfases entre entradas y salidas de flujos de dinero, que pueden generar brechas negativas (déficit), es decir, bandas de tiempo donde se deban realizar pagos y no se reciban entradas de dinero, causando una situación de iliquidez a la entidad.
3. Fluctuación de los retiros netos de los fondos: Aumento en la frecuencia o volumen de los retiros al fondo netos de los aportes recibidos, de acuerdo con lo estipulado en el prospecto y reglamento de inversión de cada fondo.

4. Concentración de aportantes de los fondos: Situación en la que un fondo posea pocos aportantes con posiciones elevadas que puedan solicitar retiros de alto volumen.
 5. Liquidez por falta de desarrollo de un mercado secundario: Situación en la que una inversión no puede hacerse líquida en el corto plazo por la inexistencia de un comprador bajo las condiciones ofrecidas por el tenedor del título
- IV. *Riesgo de contraparte y del emisor.* Es aquel que implica para el intermediario la posibilidad de experimentar una pérdida o dejar de percibir beneficios a causa de la falta de capacidad o intención de la contraparte de cumplir con sus compromisos contractuales.
- V. *Riesgo Operacional.* Es la posibilidad de que las deficiencias que puedan producirse en los sistemas de información o pérdida debido a la falta de adecuación o a la falla de los procesos internos, errores humanos, fallos de gestión o alteraciones provocadas por el personal y de los sistemas internos o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos que deriven en la reducción, deterioro o interrupción de los servicios prestados por una entidad.

d) Plan de mitigación y supervisión de principales riesgos

El proceso de mitigación se basa en el análisis de los riesgos identificados y en el análisis de los indicadores que les permiten a Excel identificar los potenciales riesgos, indicando las tendencias negativas que originen una evaluación y una potencial respuesta de la gestión a fin de reducir la exposición a ese riesgo emergente y/o existente.

Como metodologías de identificación de medición de riesgos en el desarrollo del sistema de gestión de riesgos de Excel y los fondos que administre, se podrá utilizar una, o una combinación, de las siguientes metodologías con el objetivo de identificar y revelar los distintos tipos de riesgos de las líneas de negocios y/o operaciones, actuales y futuras.

- Lluvia de Ideas (en inglés, “*Brainstorming*”): La lluvia de ideas es una técnica que se logra cuando el apetito de riesgo que desea asumir la identidad está definido, estructurado y aprobado por el Consejo de Administración. El Área de Análisis y Control de Riesgos, promoverá sesiones periódicas con las Áreas de Negocio y Operaciones para discutir e identificar posibles riesgos, a los que podría o estar expuestos los fondos de inversión que administra o Excel. El objetivo de este proceso de identificación de riesgos es generar el levantamiento de riesgos que tendrán que priorizarse, para luego elaborar un plan de acción para hacer frente a estos riesgos, según su naturaleza.

- Delegados de Riesgo: Los delegados de riesgo estacionados en cada departamento de la institución son elementos determinantes para la identificación de los riesgos en sus áreas de trabajo. Es por lo que el Consejo de Administración establece la designación de estos colaboradores como delegados de riesgos del Área de Análisis y Control de Riesgo. Es responsabilidad del Área de Análisis y Control de Riesgos y del Comité de Riesgos entrenar a los delegados de riesgo para fortalecer su formación y conocimiento de riesgo dentro de la institución. Adicionalmente esto contribuirá al fortalecimiento de la cultura de riesgo de la institución.
- Método de Diagrama de Flujo: Será utilizado para representar gráficamente y de forma secuencial las actividades de una operación o proceso para identificar exposiciones al riesgo.
- Matriz de Riesgo: Será utilizada como la herramienta de levantamiento de Riesgo para la identificación de los Riesgo de los diferentes Macroprocesos, Subproceso y Nuevos Productos. La misma incorporará la descripción de los riesgos asociados al proceso e identifica las medidas de mitigación de cada uno de los riesgos identificados. Su conceptualización permite:
 - Identificación de los riesgos de los procesos, productos y operaciones.
 - Identifica las acciones que deben ejecutarse para la mitigación de los riesgos identificados.
 - Crea la tabla para el seguimiento a las acciones de mitigación de los riesgos.
- Mapa de Calor: Se utilizará para medir la criticidad de cada riesgo y su impacto en la institución, esto permitirá priorizar las acciones de acuerdo con los riesgos identificados en los procesos, operaciones y productos.

VII. Participantes del Mercado de Valores integrados en un Grupo Financiero

Actualmente Excel no forma parte de un Grupo Financiero.

- a) Miembros del Consejo de Administración o de la Alta Gerencia de la sociedad controladora del grupo financiero que forman parte del Consejo de Administración de Excel

Actualmente Excel no forma parte de un Grupo Financiero.

- b) Operaciones materiales entre Excel y la sociedad controladora u otras empresas del Grupo Financiero

Actualmente Excel no forma parte de un Grupo Financiero.

- c) Elementos de sistema de gestión de riesgos del grupo financiero que afectan a Excel y cambios durante el Período

Actualmente Excel no forma parte de un Grupo Financiero.

VIII. Otros temas

- a) Principales reglamentos o políticas internas de gobierno corporativo elaboradas durante el Período

Durante el Período, fueron modificados los siguientes documentos internos:

- a. Manual de Organización y Funciones;
- b. Manual de Políticas, Procedimientos y Control Interno;
- c. Manual para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva;
- d. Política de Operaciones con Vinculados;
- e. Reglamento Interno del Comité de Riesgos;
- f. Reglamento Interno del Consejo de Administración;
- g. Reglamento Interno del Comité PLAFT.

- b) Política de transparencia de la información

Conforme lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (Ley 479-08), los accionistas de Excel tienen derecho a conocer en todo tiempo la condición económica y las cuentas de la sociedad.

Excel le suministra a la SIMV todas las informaciones que esta le requiera, en la forma y en la periodicidad prevista de acuerdo con la normativa vigente, entre las cuales se encuentran, sin que esta enunciación sea limitativa, las siguientes:

- Estados financieros interinos mensuales y trimestrales.
- Estados financieros anuales auditados.
- Carta de Gerencia emitida por los auditores externos.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Programa anual de actividades del Ejecutivo de Control Interno.

- Informe anual sobre los métodos y procedimientos aplicados para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva con los resultados de la auditoría interna.
- Informe anual elaborado por los auditores externos sobre la prevención y control del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Reporte mensual de operaciones sospechosas o bien sobre la inexistencia de éstas.
- Programa anual de capacitación.
- Informe anual de capacitación.
- Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual.
- Calificación de Riesgo de la sociedad.

Igualmente, Excel suministra a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y a la SIMV los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) en caso de existir alguna operación considerada como sospechosa, contando Excel con políticas internas que establecen el procedimiento a seguir.

Asimismo, Excel comunica a la SIMV, a la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana (“BVRD”) y al público en general, todos los hechos relevantes, tales como:

- Cambios en la conformación de su Consejo de Administración, accionistas, representantes legales y gerencia general.
- Modificación de los Estatutos Sociales.
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Cualquier otro que disponga la SIMV.

Todo lo anterior se encuentra en la página web de la sociedad, www.excel.com.do.

Durante el Período, Excel cumplió con la remisión de toda la información periódica requerida por parte de la SIMV, según se establece en la normativa aplicable.

c) Política y procedimientos contra el lavado de activos adoptados durante el Período

Excel cuenta con un Manual de Políticas y Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el cual es revisado y actualizado cada vez que sea necesario, siendo actualizado tres veces durante el Período:

- a. Septiembre de 2025: Modificación del Anexo I del Manual, contentivo de la Guía de Origen y Procedencia de Fondos, e inclusión de proceso de vinculación (*onboarding*) digital.

- b. Septiembre de 2025: Actualización en base a la modificación del Reglamento que Regula la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en el Mercado de Valores Dominicano, modificado por la Cuarta Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, R-CNMV-2025-04-MV, de fecha 25 de febrero de 2025, así como en virtud de la Resolución para establecer las disposiciones para la elaboración y determinación del informe del perfil del inversionista, R-NE-SIMV-2025-03-MV, de fecha 15 de agosto de 2025.

El mismo contiene las políticas operativas institucionales y procedimientos contra el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Entre las prácticas implementadas como parte del sistema de prevención y control del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva de Excel, sin que esta enunciación sea limitativa, se encuentran las siguientes:

- Uso de procedimientos adecuados de selección de personal que aseguren el alto nivel de integridad de los empleados.
- Capacitación anual de sus empleados y administradores respecto a la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Registro de todas las operaciones llevadas a cabo con clientes por un período mínimo de diez (10) años, los cuales se encuentran a la disposición de la SIMV.
- Uso de procedimientos estrictos de Debida Diligencia del cliente y sobre la procedencia de los fondos.
- Auditorías Internas y Externas realizadas anualmente a los fines de verificar el cumplimiento en la prevención y detección del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como también asegurar que Excel cumpla con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades.

El Oficial de Cumplimiento, el Consejo de Administración, Comité PLAFT y en general los funcionarios y empleados de Excel dentro de sus respectivas funciones, velan por el adecuado funcionamiento de las políticas de prevención y control del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

d) Auditores externos

Excel utiliza los servicios de los Auditores Externos KPMG Dominicana, S.A.

El presente Informe de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración en fecha veintinueve (29) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Efialto J. Castillo Pou
Presidente

Dafne Lirio de Contín
Secretaria

